

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33267 VALENCIA

Corrección de errores del anuncio publicado en el BOE n.º 257, el día 27 de octubre de 2015 del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia, Concurso Ordinario 981/2015, donde dice: "fecha 1 de noviembre de 2015", debe decir: "fecha 1 de octubre de 2015".

Valencia, 8 de octubre de 2015.-

ID: A150048096-1